



## PROTOCOLO: INGRESO Y SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO DE ESTUDIANTES, APODERADOS, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Como establecimiento hemos diseñado una serie de medidas útiles, que ayudarán a disminuir la propagación del coronavirus en nuestro colegio.

### **1.a) INGRESO ESTUDIANTES:**

- Se permitirá el ingreso de estudiantes 10 minutos antes del toque timbre de ingreso. En el caso de la jornada de la mañana a partir de las 8.20hrs, y en el caso de la tarde a partir de las 14.00 hrs.
- Se informará previamente a cada nivel el lugar de ingreso: 1°, 3°, 5° y 7° Básico por la entrada de calle ChileSur (Específicamente el sector "Portón Negro"), y 2°, 4°, 6° y 8° Básico por calle Victoria.
- El ingreso al establecimiento será de manera individual, manteniendo el distanciamiento físico, y se le realizará a cada estudiante el control de temperatura de manera obligatoria mediante termómetro digital en el sector de la frente de cada estudiante.
- En el caso de que un estudiante marque 37.8°C o superior, se llevará a una zona de aislamiento definida (sala de primeros auxilios) e inmediatamente se llamará al apoderado, de acuerdo al "Protocolo de actuación frente a sospecha sintomatología por coronavirus (Covid-19)". Esta toma de temperatura estará a cargo de las Asistentes de la Educación dispuestas ese día en cada uno de los ingresos.
- Junto con la toma de temperatura, las asistentes de la Educación verificarán el porte y correcto uso de mascarillas o tapa boca, y le solicitarán a él o la estudiante aplicarse alcohol gel.
- Para evitar aglomeraciones el espacio de entrada tendrá demarcaciones en el piso para evitar aglomeraciones y mantener el distanciamiento físico.
- Un funcionario del Establecimiento orientará o guiará al estudiante hasta su respectiva sala de clases.

### **1.b) SALIDA ESTUDIANTES:**

- Los estudiantes se retirarán al toque del timbre o campana, por el mismo sector por el que hicieron ingreso (Calle Chile Sur o Calle Victoria)
- Los estudiantes serán conducidos a la salida por el profesor que se encuentre con el curso en ese momento, respetando el distanciamiento físico y la señalética.
- Una vez que el estudiante esté fuera del establecimiento, no puede volver a ingresar.



### **2.a) INGRESO PADRES, MADRES, APODERADOS Y PERSONAS EXTERNAS**

- Se permitirá el ingreso a padres, madres y apoderados solo cuando exista una citación previa por parte de algún funcionario del establecimiento, o cuando exista un motivo debidamente justificado. Corresponderá al Inspector del Ciclo autorizar la entrada.
- El ingreso al establecimiento de padres, madres y apoderados se hará por el sector denominado "Pasaje" ubicado en calle Chile Sur.
- El ingreso al establecimiento será de manera individual, manteniendo el distanciamiento físico, y se le realizará a cada persona el control de temperatura de manera obligatoria. La encargada de realizar la toma de temperatura será la Asistente de Educación dispuesta en portería.
- En el caso de que el control de temperatura marque 37.8°C o superior se le negará el acceso al establecimiento, y se le pedirá a la persona que asista al centro de salud más cercano de acuerdo al protocolo de actuación por sospecha de COVID.
- Junto con la toma de temperatura, las asistentes de la Educación verificarán el porte y correcto uso de mascarillas o tapa boca, y le solicitarán a él o la apoderada aplicarse alcohol gel
- El ingreso se realizará manteniendo el distanciamiento físico, y se podrá permanecer solo en los lugares dispuestos para su recepción (Sector Hall del Pabellón 1)
- En el caso de que se requiera utilizar el servicio higiénico, este debe ser utilizado por una persona a la vez.

### **2.a) SALIDA PADRES, MADRES, APODERADOS Y PERSONAS EXTERNAS**

- Padres, madres y apoderados se retirarán del establecimiento por el mismo lugar en que hicieron ingreso y siguiendo la señalética (Sector "Pasaje" de calle Chile Sur)



### **3.a) INGRESO PROFESORES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

- El ingreso al establecimiento de los funcionarios será distinto de acuerdo a la función que desempeñe: Personal auxiliar 7:30hrs; Asistentes de la educación 7:40hrs; Docentes 7.45 a 8.00 hrs.
- El ingreso se hará por el sector denominado “Pasaje” ubicado en calle Chile Sur
- El ingreso al establecimiento será de manera individual, manteniendo el distanciamiento físico, y se le realizará a cada persona el control de temperatura de manera obligatoria. La encargada de realizar la toma de temperatura será la Asistente de Educación dispuesta en portería.
- En el caso de que un docente o asistente de la educación marque 37.8°C o superior, se llevará a una zona de aislamiento definida (sala de primeros auxilios), en donde se actuará de acuerdo al “protocolo de sospecha sintomatología por coronavirus (Covid-19)”.
- Junto con la toma de temperatura, las asistentes de la Educación verificarán el porte y correcto uso de mascarillas o tapa boca, y le solicitarán a él o la docente aplicarse alcohol gel y limpieza de pies.
- Antes de hacer ingreso definitivo se anotará en un registro de asistencia el nombre la persona que ingresó, y se le entregará de un set de mascarillas desechables para su estadía en el establecimiento durante esa jornada (4 mascarillas)
- Mantener distanciamiento físico según demarcaciones.

### **3.b) SALIDA PROFESORES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

- La salida de profesores y asistentes de la educación se realizará en horarios diferidos de acuerdo con el rol que cumplan en el establecimiento.
- La salida se hará por el mismo sector por el que hicieron ingreso.
- La salida deberán hacerla respetando la señalética de egreso.

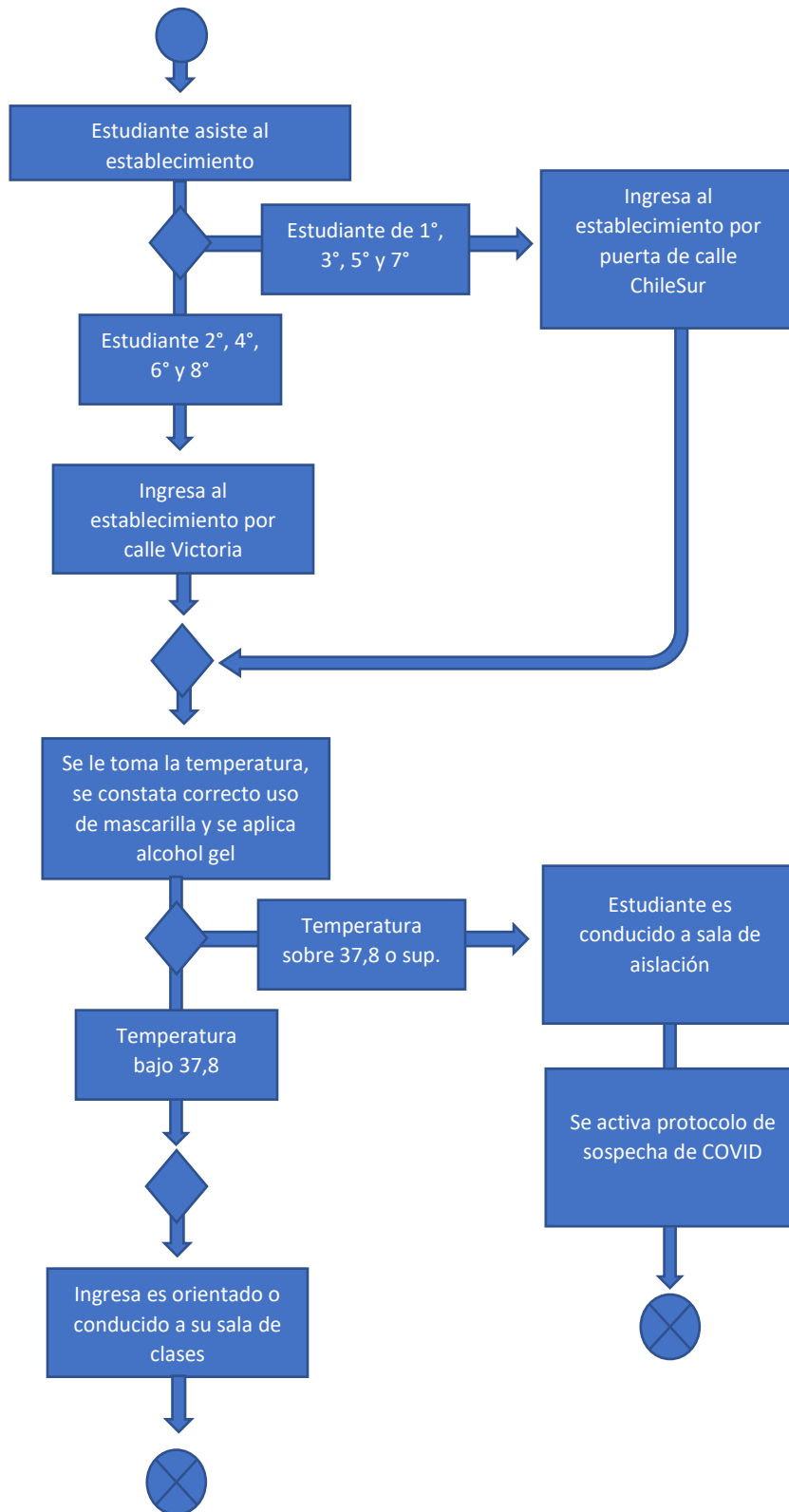


### PROTOCOLO: INGRESO ESTUDIANTES

**Autoridad:** Inspector General

**Responsable:** Asistente de Educación en portería

**Evidencia:** Registro asistencia a clases



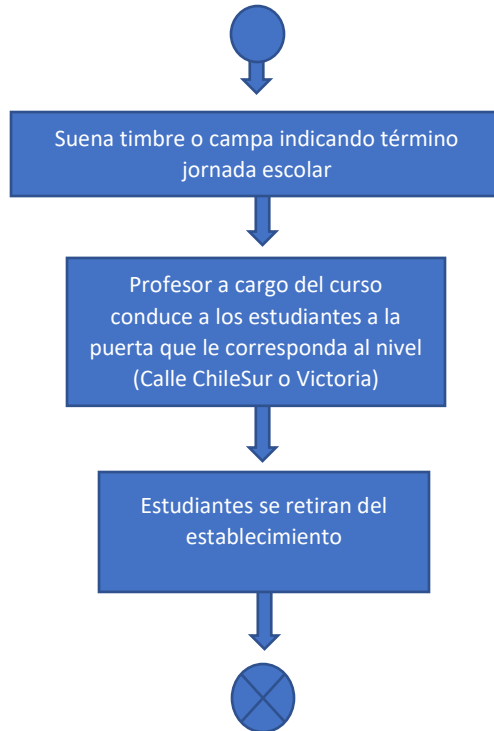


## PROTOCOLO: SALIDA ESTUDIANTES

**Autoridad:** Inspector General

**Responsable:** Equipo de Formación y Convivencia

**Evidencia:** Registro asistencia a clases



### ACTUALIZACIONES

- 28 de Mayo 2021.